

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

33671 GABINETE DE SERVICIOS INTEGRALES DE PREVENCIÓN, S.A.

Se convoca a Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido en los arts. 9.º y 11 de los Estatutos de la Compañía Mercantil, y concordantes, arts. 166 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que se celebrará el próximo 15 de diciembre de 2010, a las 10 horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 16 de diciembre de 2010, a las 11:00 horas de la mañana, si fuera necesario, en el domicilio social sito en la Avda. de Madrid, n.º 37, Altillo, de Fraga, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Cese y nombramiento de cargos, al caducar los anteriormente nombrados.

Segundo.- Ampliación de Capital Social, en la cuantía que se fije en la Junta que se convoca.

Tercero.- Ampliación del Objeto Social contenido en el art. 2.º de los Estatutos Sociales, con el fin de aprovechar los recursos de la sociedad, optimizándolos y para conseguir una mayor penetración en el mercado.

Cuarto.- Análisis de los servicios contratados para asesoramientos laborales y fiscales, en función de lo que resulte, tras la ampliación del Objeto Social, por la posible concurrencia de incompatibilidad, y para la resolución o renovación de los mismos.

Quinto.- Ruegos y preguntas respecto de los anteriores apartados.

Fraga, 2 de noviembre de 2010.- Doña M.^a Carmen Lorenzo Daniel, Administradora Solidaria.

ID: A100082289-1